

Informe de Actividades No. 04
Contrato No. 158 del año 2017
Objeto del Contrato: Prestar servicios profesionales en la Dirección de Gestión y Desempeño Institucional de la Función Pública, para apoyar la elaboración y difusión de metodologías y herramientas de planeación, seguimiento y evaluación de resultados, a fin de facilitar la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, en el marco del proyecto de inversión denominado "Mejoramiento, fortalecimiento para el desarrollo de las políticas públicas a nivel Nacional"
Periodo reportado: Del 01 al 31 de agosto de 2017

Obligaciones del Contrato	Actividades realizadas por el Contratistas
Obligación 2) Apoyar la elaboración de una metodología que permita determinar los mecanismos apropiados para la selección basada en el mérito de los jefes de control interno o quien haga sus veces en entidades de la rama ejecutiva del orden territorial.	<ul style="list-style-type: none"> * Se realizó reunión con el área de meritocracia de la Función Pública con el fin de recibir retroalimentación del documento preliminar "Esquema de selección basada en méritos para nombramiento de los jefes de control interno o quien haga sus veces de la rama ejecutiva de orden territorial". (3 de agosto de 2017) * Se realizó reunión con el interventor con el fin de precisar los lineamientos y orientaciones de acuerdo con la reunión con la Directora de Gestión y Desempeño Institucional y la reunión con meritocracia (8 de agosto de 2017) * Teniendo en cuenta las observaciones de la Dra. María del Pilar y del área de meritocracia, se desarrollaron tres documentos de avance preliminares sobre el "Esquema de selección basada en méritos para nombramiento de los jefes de control interno o quien haga sus veces de la rama ejecutiva de orden territorial". * Se realizó reunión con el supervisor del contrato con el fin de revisar las observaciones de los tres documentos preliminares (Orientaciones Generales, Anexo Técnico 1 y Anexo Técnico 2) y recibir la retroalimentación del caso con los lineamientos para unificar en dos documentos la metodología para el esquema de nombramiento de los jefes de control interno de la rama ejecutiva del orden territorial. (22 de agosto de 2017)
Obligación 3) Proponer herramientas e instrumentos técnicos que contengan lineamientos metodológicos para las entidades del orden territorial que no cuentan con el cargo de jefe de control interno en las respectivas plantas de personal y que se han acogido a la figura de asignación de funciones de control interno, con el fin de fortalecer la dimensión de control interno dentro del MIPG.	PRODUCTOS EN PROCESO: <ol style="list-style-type: none"> 1. Informes de avance preliminar "Esquema de selección basada en méritos para nombramiento de los jefes de control interno o quien haga sus veces de la rama ejecutiva de orden territorial": Documento Orientaciones Generales y Anexo Técnico. 2. Informe de avance preliminar sobre "Lineamientos a tener en cuenta para la asignación de funciones de control interno o quien haga sus veces de la rama ejecutiva de orden territorial y que se han acogido a la figura de asignación de funciones de control interno". 3. Herramienta No.1 Verificación de Requisitos y Hoja de Vida de los Jefes de Control Interno Territorial 4. Herramienta No.5 Documentos Requeridos para Nombramiento.
Obligación 6) Socializar, divulgar y capacitar con respecto a la implementación del MIPG en las entidades nacionales y territoriales, acorde con la estrategia de pedagogía diseñada por la Dirección de Gestión y desempeño Institucional. Obligación 7) Elaborar los informes de comisión correspondientes al regreso de los desplazamientos que se asignen a las diferentes ciudades del país.	<ul style="list-style-type: none"> * Se realiza reunión 10 de agosto de 2017 con Myriam Cubillos, Coordinadora Grupo de Asesoría y Gestión de la Dirección de gestión y desempeño institucional, con el fin de analizar la programación actual, relacionada con los espacios de asesoría integral, así como las fechas producto del convenio de cooperación con la Contaduría General de la Nación, enmarcadas en el Modelo Integrado de Planeación y Gestión. * Se realiza reunión 11 de agosto de 2017 con Jaime Urazan, Director de Desarrollo Organizacional Gestión Territorial con el fin de organizar el taller que se desarrollará en Ituango - Antioquia el 24 y 25 de agosto de 2017. * Se realiza reunión 18 de agosto de 2017 con Myriam Cubillos, Coordinadora Grupo de Asesoría y Gestión de la Dirección de gestión y desempeño institucional, con el fin de revisar la presentación y contenidos relacionados con la guía financiera para no financieros. * Se realiza reunión 29 de agosto de 2017 con Myriam Cubillos, Coordinadora Grupo de Asesoría y Gestión de la Dirección de gestión y desempeño institucional, con el fin de revisar la presentación y contenidos relacionados con la difusión el Modelo Integral de Planeación y Gestión. * Se asiste el 30 de agosto de 2017 a la capacitación programada por la Contaduría General de la Nación, en la cual se socializó el Modelo Integral de Planeación y Gestión versión actualizada. PRODUCTOS FINALES: <ul style="list-style-type: none"> * Documento Cumplido de Comisión a Ituango durante los días 23, 24, 25 y 26 de agosto de 2017

